

RESOLUCIÓN N° CNS-RESOL-2025-03-04-03
Quito, DM, 03 de abril de 2025
CONSEJO NACIONAL SCOUT

El Consejo Nacional Scout, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto y los Reglamentos vigentes, se reunió el 03 de abril de 2025. Durante esta sesión, se abordó dentro del orden del día, el Foro Nacional de Jóvenes 2025.

Una revisada la información y posterior al debate respectivo, el Consejo Scout Nacional ha tomado la siguiente decisión:

Que, respetando el espacio independiente y democrático de los jóvenes, el Comité Organizador del Foro Nacional de Jóvenes 2025 guiado por la Comisión de Educación, resuelva la situación suscitada en dicho espacio.

Esta resolución se comunica para los fines pertinentes.

Siempre listos para servir,



Byron Eduardo Erazo Navas
Presidente CN
Asociación de Scouts del Ecuador



Jorge Luis Aray De La Cruz
Secretario CN
Asociación de Scouts del Ecuador